

NÚMERO DEL DÍA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea.
Tercera ídem... 10
Segunda ídem... 15
Primera ídem... 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El Instituto de Carabineros

Veinte años de retroceso.

El veterano general Sr. Franch nos ha merecido siempre toda clase de consideraciones y respetos, y así lo hemos demostrado en más de una ocasión...

Pero estos naturales respetos á las altas jerarquías militares no han de ser obstáculo para que, recogiendo impresiones, las reflejemos en las columnas de este diario...

La Real orden de 1.º de Julio último, modificando profundamente las disposiciones vigentes sobre el traslado de los jefes y oficiales, ha venido á destruir las justas y benéficas disposiciones que regían sobre la materia...

La Real orden citada sobre traslados pruébase también al ejercicio del funesto favoritismo, del cual se ha declarado siempre enemigo irreconciliable el general Sr. Franch...

No conocemos las razones que puede haber invocado el general Sr. Franch para recabar del señor ministro de la Guerra la Real orden de 1.º de Julio ya citada...

Y si como complemento de la expresada obra del general Sr. Franch llega...

se ahora á disponerse la creación de aquel funesto cuadro de reemplazo y el pase de capitanes al Instituto de Carabineros, cuyo servicio constituye delicada especialidad...

Es de esperar que el nuevo director inspector del Cuerpo, veterano general Sr. Macías, espíritu reflexivo y dado á la meditación de todo lo que sea y presente innovaciones profundas...

El Sr. Cobián y los Consumos

Las declaraciones que se atribuyen al Sr. Cobián, de verse obligado á mantener el impuesto de Consumos por la responsabilidad de encontrar ahora nuevos gravámenes con que sustituirlo...

El Sr. Cobián sabe que tan pronto como saque á concurso la construcción del Catastro parcelario podría contar á plazo fijo y corto con ingresos que llegarían á 50 millones al finalizar el año económico...

El Sr. Cobián sabe que tan pronto establezca el impuesto por caballo de fuerza á los saltos de agua y algunos otros más, reuniría á plazo fijo y corto otros cuantos millones, que subirían al finalizar el año económico á más de 30.

Y, por último, el Sr. Cobián sabe que las Haciendas municipales, relacionadas con la supresión de Consumos, tendrían vida próspera con el establecimiento de las Alhóndigas, abaratando extraordinariamente las subsistencias.

Lo que pesa es que el Sr. Cobián no conoce estos asuntos de Hacienda á la moderna, que son ya mundiales, ni quiere informarse de quien los tiene estudiados y resueltos...

En la Cámara encontrará el Sr. Cobián quien le demuestre cuanto venimos diciendo y él conoce, y entonces veremos cómo sale el Gobierno del atolladero en que se ha metido en las cuestiones de Hacienda...

Y á ella iremos indefectiblemente si esta protesta, que ha de surgir, fuera desatendida. Y conste que intervenimos en estos asuntos, á que la Prensa debiera darta toda la importancia que tiene...

Para terminar, diremos que los Consumos están arrendados en poco más de siete millones de pesetas, y producen á la Arrendataria unos 20.

Realizará, pues, un negocio de cerca de 12 millones de ganancia, con sólo tener depositadas de 300 á 400.000 pesetas durante quince días, cantidad que saca en la primera quincena del cobro anticipado en los fieltos.

¿Puede defenderse ni por un momento la continuación de ese humillante impuesto?

¿Y no estamos diciendo, y dispuestos estamos á probarlo con números, que puede suprimirse para 1.º de enero del próximo año?

¿Por qué no abre el señor ministro de Hacienda una información pública en su Ministerio?

La solución de este problema es una función de Gobierno, no de los Ayuntamientos, y los señores ministros de la Guerra y de la Marina, por lo que á sus ramos afecta, que no es poco, pudieran informarse á conciencia de este magno problema y ocuparse de su resolución en el seno del Gobierno.

LAS SUBSISTENCIAS

¿Alhóndigas ó boycottage?

Tomamos de nuestro estimado colega El País parte de un notable artículo, que dice así:

«Contra la carestía.

Consumidores, á detenderse.

La carestía de los artículos de primera necesidad agita á las clases trabajadoras de París, como á las de España, Bélgica y otros países.

La Unión de los Sindicatos de obreros del Sena comienza su campaña contra los acaparadores, origen del mal, según opinión muy extendida en Francia (1).

Mas no basta la protesta de los mítines, en la cual se va toda la fuerza por la boca. Es preciso herir á los acaparadores en lo que más sienten, en la caja.

Fracasó en París la protesta con el alto precio del azúcar, desgravada por el Estado en un 50 por 100, no obstante lo cual, de 1,20 el kilo, sólo bajó á 0,85. (2) En España cuesta un kilo 1,20, y costará más cuando se aprueben los nuevos impuestos.

Esa derrota ha sugerido en París la idea de oponer á los acaparadores, á los «trust» de

alimentación una liga formidable, un «boycottage» de productos, una huelga de consumidores.

Es preciso que cuando un alimento de primera necesidad sube de precio extraordinario oponerle el «boycottage», puesto que los Gobiernos, en nombre de la libertad de comercio, no se deciden á actuar contra los acaparadores.

Negarse al consumo de tal ó cual producto, buscando los similares cuyo precio sea razonable...

Alto ahí; por ese procedimiento, si los artículos encarecidos son todos sin excepción, como sucede en España, y especialmente en Madrid, llegaríamos al ayuno absoluto, como Papús, pero sin su resistencia, y dicho se está que moriríamos, y muerta el perro muerta la rabia.

Y el caso es que resulte lo contrario, matar al acaparador y demás parásitos de la especie, y dejar vivir al perro, y esto no se consigue con el boycottage, que está lleno de dificultades, sino con Alhóndigas reglamentadas y sometidas á la alta inspección del Estado en los términos que se consigne en los reglamentos.

Este es el verdadero boycottage. Diez á doce Alhóndigas establecidas en las diez ó doce mayores capitales bastarían para regular los precios de las subsistencias en toda la Nación, y para ponerse en comunicación directa con los productores, sin corredores, sin intermediarios ni acaparadores, con sólo que esas Alhóndigas tengan un Boletín Comercial que se publique quincenalmente y llegue á los Ayuntamientos de los mayores centros de producción de sus respectivas regiones.

Esas Alhóndigas serán tan útiles al comercio como al consumidor. Al comercio, porque deberán venderle con un 15 por 100 de rebaja en los artículos que, recargados en un cinco á seis por 100, le remuneraran cumplidamente en la venta al detalle, y al consumidor, porque no recargándole los economatos de la Alhóndiga más que el 20 por 100, se encontrará en todos los artículos de alimentación un 25 por 100 de economía, que es el tanto en que encarecen las mercancías los corredores, intermediarios y acaparadores.

Ya ven nuestros lectores que este asunto, que tanto nos preocupa, empieza á llamar la atención en París y aun en los Estados Unidos y en el mundo todo, y del que al correr el tiempo tendrán que ocuparse todos los Gobiernos.

A las Asociaciones gremiales en Europa y los grandes trusts de los artículos de alimentación en los Estados Unidos precisa que el consumidor, y más las clases trabajadoras y de modestos sueldos y rentas, contesten con Alhóndigas y no con boycottages imposibles.

Volveremos sobre el asunto con grande extensión, por la relación que tiene con la supresión de los Consumos, si es que hemos de aspirar á reconstituírnos.

Así como la supresión de los Consumos no tiene otra solución que la formación del Catastro parcelario, la del abaratamiento de las subsistencias no tiene otra que la de Alhóndigas reglamentadas, lo mismo en España que en Francia, los Estados Unidos y todas las naciones de ambos continentes.

Las que no se constituyan hoy, las reclamarán mañana las circunstancias.

C. Lana Sarto.

(1) Nosotros, anticipándonos en algunos años á los Sindicatos del Sena y á la opinión pública en Francia, sostenemos esta campaña de las subsistencias unida á la del Catastro, y muy marcadamente en estos últimos meses, que le hemos consagrado algunos artículos, y aun nos queda mucho por decir.

(2) El consumo de azúcar en Francia será de 300 millones de kilos, y el impuesto era

de 141 millones de francos, que rebajado á 71 y medio, deja reducido el impuesto al 33 por 100 y el kilo á 0,85 y 0,90.

En España el consumo será de 100 millones de kilos, y el impuesto de 30 millones, ó sea un gravamen de 30 por 100, y el azúcar se vende de 1,20 hasta 1,50 pesetas.

Un tercio más caro que en Francia, á menos gravamen.

Y aun trata de duplicarlo hasta 45 ó 50 millones el ministro de Hacienda, para que se venda á 1,50 y 2 pesetas.

¡Qué monstruosidad! 50 millones de impuesto, un artículo de primera necesidad indispensable á la salud, y que no vale más de 100 millones; y 40 millones de contribución industrial y de comercio en toda la Nación, por los 8.000 millones que importa el capital total que mueven el comercio y la industria.

Recordarán nuestros lectores que hace unos meses decíamos en unos artículos sobre el azúcar, que era necesario rebajar parte de los 30 millones de impuesto y obligar á los trust azucareros á que rebajaran el precio á 0,85 ó 0,90 pesetas, que es precisamente lo que se ha hecho en Francia.

«Marcial Fidalgo»

Tu última carta (XV de esta serie) al ministro de la Guerra, ha causado tal efecto en ésta, que ya no queda un partidario de la escala abierta. Todos han firmado menos el V. S. que, por si acaso, lo acepta con reserva, como dicen que juran para no comprometerse los jesuitas. ¡Bien, Marcial! Acepta nuestra más sincera y entusiasta enhorabuena, como hecha de todo corazón.

Tú eres el verdadero apóstol de nuestra causa, que no se cansa, no claudica, ni cesa de predicar la buena doctrina para edificar la iglesia escala cerrada, llevando la fe y el convencimiento á nuestra alma. Eres el caudillo indiscutible que mantiene la bandera ya izada al público. Señalas el emplazamiento con tu potente lógica y ética; usas proyectil adecuado, con espoleta de doble efecto; repartes el tiro con tal rapidez y eficacia, que en cuanto abres el fuego no queda á tu frente blanco en pie, así esté protegido con el blindaje de «la técnica militar», «las ventajitas del Estado» y otros por el estilo.

Seducen tus argumentos que son de los aplastantes, mazazos que triturar y no dan lugar á revolverse; y el nuevo aspecto que das á la defensa de la escala cerrada es en efecto indiscutible. Estoy en todo contigo: los pseudos héroes son como los sobresalientes en los exámenes, que causan mucho entusiasmo al principio, pero que después no sirven, y muchas veces, para nada. También te diré que todos los años se conceden muchos sobresalientes que luego no resultan sabios, y que éstos se dan según sea el director del colegio y el nombre de los papás de los chicos.

Luego... ¡cuánto desengaño! Excelente me parece la cita que haces del general Segura. No importa al argumento, de carácter dubitativo y no sintético, que él haya tenido algún ascenso por mérito de guerra. Bien se ve y demuestra que la constante labor de un hombre le hace fuerte y resistente, y triunfa de la multitud que no labora y no tiene fuerza ni resistencia.

Evidente es el hecho de la selección, que sin darnos cuenta se efectúa en la Naturaleza, y en el Anuario nuestro ofrece una gran muestra de lo que se conseguiría de mover un poco la máquina de la selección. Tú y yo está-

bamos separados 641 puestos en la escala de capitanes del 1905. Hoy sólo estamos separados por 430 puestos. En una colectividad de 641 seres conseguir este resultado, sin otro agente activo que la muerte ó el retiro, es maravilloso.

El año 1920 sólo nos separará 60 ó 70 puestos. Con la escala abierta tal vez tú ó yo (si hay ocasión y nos dejan ir á la guerra) seríamos generales; pero lo más probable es que se nos montaran encima 300 ó 400 apellidos ilustres ó chicos simpáticos de esos que saben hacer chistes, descifrar charadas, bailar el boston y la cuadrille, y son encanto de las familias que tienen hijas por merecer. Para los que como nosotros aspiran sólo á que figure su nombre en el cuadro de honor del Cuerpo, probablemente poco de gracia habría.

Recibe el estruendoso aplauso que aquí por aclamación prodigamos á esta carta, que es *solemne* artículo de tesis y alta filosofía á tu *Meditemos* refinado y culto, pero de fondo enérgico y de enjundia, y á toda tu labor en que te rogamos persistas, mientras haya tela que cortar.

Aplausos en esta ingrata labor pocos se reciben; pero cuando por propio esfuerzo se logra el bien de los demás y triunfa la justicia, se tiene la satisfacción y se adquiere el mérito y el relieve que hoy tienes tú para nosotros en esta guararnición, y muy especialmente para tu afectísimo amigo y compañero de campamento,

Comodoro Seo.

El poder naval

Peligro de las alianzas.—Precisa reconstituir la marina militar.

Pensar que la falta del poder naval, necesario para la existencia de España, como nación independiente, puede suplirse por medio de alianzas con las potencias marítimas, constituye un error gravísimo que puede costarnos decepciones y daños de imposible reparación.

Y es lo más lamentable que esa creencia se ha abierto mucho camino entre nosotros, por haber sido preconizada y sostenida por hombres de innegable talento y de gran influencia política.

Nada hay, sin embargo, más perjudicial y peligroso para el engrandecimiento y para la independencia de España, que las alianzas concertadas con la mira de ahorrar al Tesoro la creación y sostenimiento de una fuerte Marina militar, siendo nuestro convencimiento tan firme en este punto, que no vacilamos en declarar que á las alianzas con tal objetivo concertadas, preferiríamos siempre la política de aislamiento, la cual, además de ahorrar riesgos, tiene sobre aquélla la ventaja de no hacer concebir al país esperanzas en auxilios que ó resultan tardíos, ó es preciso pagar á

un precio mucho más caro que lo sería el daño que pudiera evitarlos.

Y es lógico que así suceda ya que la nación que solicite nuestro concurso, de tan poco peso actualmente en la balanza internacional, lo ha de hacer buscando su particular provecho, el cual sólo quedaría completamente satisfecho, no simplemente con la utilización de nuestros escasos recursos militares en caso de guerra, sino ofreciendo al vencedor nuestros territorios como elemento de compensación, en el caso de que la suerte de aquélla nos fuere adversa. De este modo y aliados unas veces á Francia y otras á Inglaterra, perdimos casi todos nuestros dominios de Europa y de la América del Norte, y no es aventurado afirmar que el caso se repetiría si nuestra política internacional nos complicara en una guerra aliados á una gran potencia, sin contar previamente con recursos militares y navales propios, para asegurar la defensa de todos nuestros territorios.

Pero no es solamente el temor de que llegue ese momento lo que debiera hacer meditar á nuestros gobiernos acerca de los peligros á que está expuesta la Nación por carecer de la marina militar que nuestra situación geográfica y nuestros intereses marítimos reclaman imperiosamente.

Dada nuestra actual indefensión marítima, esas alianzas constituyen para la Nación, á la larga, un mal tan grave, aun en tiempo de paz, como la misma guerra, ya que al hacer confiar á los gobiernos y al pueblo en un auxilio que, según hemos dicho, ó no llegaría en el momento necesario ó de recibirlo nos resultaría excesivamente caro, son causa de que se aplaze indefinidamente la reconstitución de nuestro poder naval, cerrando así el camino á la Patria á toda esperanza de engrandecimiento.

No de otro modo perdió Holanda en el siglo xvii su categoría de gran potencia marítima, y en la actualidad bien próximo tenemos el ejemplo de Portugal, convertido por su estrecha alianza con Inglaterra en una colonia de este país, arrestando una vida miserable y con la triste perspectiva de servir de botín al vencedor del día, acaso no muy remoto, en que se eclipse la buena estrella que hasta ahora ha guiado á Inglaterra en casi todas sus empresas guerreras.

No podemos creer que los hombres que rigen los destinos del país tengan tan pobre idea de España que la crean imposibilitada para volver á influir por sus propias fuerzas en la política internacional, y menos para defenderse á sí misma sin necesidad de encomendar este primordial deber de todos los pueblos libres y dignos á amigos poderosos, á los que ya conocemos lo suficiente para poder desconfiar de su generosa ayuda.

La empresa de nuestra reconstitución naval debe anteponerse por todas estas razones á toda otra cuestión nacional; es de las que no admiten ya aplazamientos porque afecta substancialmente á la vida de la Patria, y á ella deben dedicarse principalmente los directores del pueblo todas sus energías é iniciativas, debiendo ir acompañada, para que de los sacrificios que su realización imponga al contribuyente se obtengan los provechosos resultados que hay derecho á esperar, de un vasto y bien meditado programa de política naval que invariablemente sigan todos los Gobiernos.

He aquí una función que justificaría brillantemente la existencia de la Junta de defensa nacional, que tan escasas señales de vida ha dado desde su fundación.

La paz reina en España

Según los telegramas recibidos ayer de Bilbao, Zaragoza y Barcelona, y lo manifestado por el ministro de la Gobernación, el orden fué completo en toda España.

Lo que, como es natural, celebramos mucho, y deseáramos que el telégrafo y el Sr. Merino pudieran decir lo mismo todos los días durante buen número de años.

Tan satisfactorias noticias prueban que la *ultima ratio*, aplicada á tiempo por el Gobierno, puede evitar, en vez de producir, derramamiento de sangre.

La declaración del estado de guerra en Bilbao, lo mismo que cuando se refiere á otras provincias, obliga á pensar cuerdamente á los que antes de la declaración lo hacían al contrario, en que nada beneficioso pueden sacar de luchar con quienes e tan obligados á mantener el orden á todo trance.

La preparación de las fuerzas del Ejército, para evitar todo acto sedicioso, no prejuzga cuestión política ni social alguna.

X buena prueba de ello es que los elementos militares acumulados en Bilbao durante cuarenta días, en nada absolutamente han intervenido que pudiera coartar la libertad de patronos y mineros para que entre sí se entendieran éstos por medio de la celebración de mítines y aquéllos reuniéndose cuándo y cómo les vino en gana.

Pero llegó el momento en que los mineros se apartaron de su deseo de hacer una huelga á la inglesa, y trataron de coaccionar á los que, no conformes con el paro general, se dedicaban á ganar su jornal, y entonces el Gobierno no tuvo más remedio que aceptar la resignación del mando hecha por las autoridades civiles á la militar, declarando el estado de guerra, por el cual, si no ha solucionado la huelga minera, ha quedado asegurada la libertad del trabajo y restablecido el orden.

Se afirmaba ayer que hoy trabajarían los obreros partidarios del paro general, y que es posible que vuelvan muchos mineros á las minas. Si esto fuese así, no cabe dudar que inmediatamente el Gobierno levantará el estado de guerra que declaró contra su voluntad, obligado por las circunstancias.

La Prensa avanzada censura ácremente al Sr. Canalejas porque, dadas sus democráticas ideas, ha apelado á la última razón para que Bilbao recobre la

tranquilidad que había perdido, como si no fuese lógico que, cuando á los Gobiernos ó á los particulares, no nos queda más razón que la última, no apelamos siempre á ella.

Al llegar estos casos extremos la Prensa avanzada saca á relucir lo que pasa en Europa, sin perjuicio de que en los demás digan que no nos hemos asomado siquiera á las puertas de ella, creyendo nosotros que en esto tienen alguna más razón, y por lo mismo nuestros procedimientos no pueden compararse con los de las naciones que, cuyos ciudadanos, más ilustrados en general que nosotros, no apelan á la violencia con la facilidad que se apela en España.

Si los mineros bilbaínos hubiesen persistido en hacer una huelga á la inglesa, á la inglesa hubiera procedido el Gobierno; pero en cuanto han querido que resultase á la española, á la española ha sido preciso proceder con ellos.

De todos modos debe reconocerse que la primera autoridad militar de la sexta región, el excelentísimo señor D. Manuel Aguilar y Diosdado y los generales, jefes y oficiales á sus órdenes, han procedido con gran mesura y cumplido su misión de la manera más satisfactoria para la Nación; para el Gobierno y para la institución armada, por lo que merecen los elogios que les tributan todas las personas sensatas y el aplauso que esta modesta publicación les da con verdadero entusiasmo.

El que comprende al jefe superior del Ejército, por las medidas de previsión que tomó primero enviando las fuerzas necesarias á Bilbao y por las acertadas instrucciones que después les ha transmitido.

Noticias militares

El ministro de la Gobernación estuvo en el ministerio de la Guerra, y celebró una larga conferencia con el general Aznar. A la conferencia fué llamado el director de la Guardia civil, general Martitegui.

También asistió á ella el capitán general, Sr. Ríos.

Se ha dictado una Real orden telegráfica, dando por caducadas las licencias que disfrutaban los jefes, oficiales, clases y soldados de la guarnición de Zaragoza.

Ha estado en Madrid el coronel de la Academia de Infantería Sr. Villalba.

También llegó el gobernador militar de Toledo general Teruel.

Su objeto es tratar asuntos de interés para la Academia relacionados con el campo de tiro de Toledo.

Por el ministerio de Instrucción pública se acaba de conceder la encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII al ilustrado coronel de Infantería D. Federico de Monteverde y Sedano, ayudante del señor ministro de la Guerra.

mordimiento de su vida, pero cuya imagen se colocaba todavía, sin embargo de lo supremo del momento, entre la muerte y él, escribió en su diario la nota siguiente, á manera de testamento y cómo último ruego á su país:

«22 de octubre de 1805, á la vista de las escuadras combinadas y meditando unas diez leguas de distancia entre nosotros».

«Considerando que los eminentes servicios de Emma Hamilton, viuda de sir William Hamilton, han sido los mayores que yo conozco haberse prestado al Rey y á la Nación, sin que haya jamás recibido ninguna recompensa ni de la Nación ni del Rey:

«La primera vez, cuando logró de la corte de Nápoles que se le comunicara una carta amenazadora del Rey de España á su hermano el de Nápoles, y que la noticia de aquella carta confidencial al ministro inglés permitió á éste tomar las medidas necesarias para la salvación de Inglaterra contra España;

«La segunda vez, cuando logró asimismo, por su ascendiente sobre la reina de Nápoles, para la flota que yo mandaba, los socorros, víveres y municiones, sin los cuales aquella flota no hubiera podido hacerse de nuevo á la vela para Egipto y destruir en Abukir al ejército naval de Bonaparte...

«Si hubiera estado en mi mano recomendar dignamente semejantes servicios, yo lo hubiera hecho y no solicitaría para ella la munificencia de mi Patria; pero como esto es muy superior á mis medios, yo dejo á Emma Hamilton confiada á mi país y á mi soberano, como un legado á satisfacer y esperando serán con ella lo suficientemente generosos para que pueda continuar sosteniendo su rango mientras viva.

«Confío también á la generosidad de mi país á mi hija adoptiva Horacia Nelson Thompson, y es mi voluntad que sólo se llame en lo porvenir Horacia Nelson.

«Estas son las únicas gracias que pido á mi Rey y á mi Patria en el momento en que voy á combatir á sus enemigos.

«Bendigo Dios á mi Patria y á mi Rey, y á todos los que me son tan queridos, ven este mundo! En cuanto á mi familia, no creo necesario recomendarla, pues tengo pleno convencimiento de que ha de ser objeto de la más brillante liberalidad.

Nelson, después de haber firmado esta nota, llamó al capitán del *Victory*, Hardy, y al del *Euryale* y les rogó que suscribieron aquel monumento de su ternura y de sus deseos para justificar su autenticidad. Ambos amigos accedieron á su petición.

Extranjero

Sobre el desarme.

Tema de discusión de la Prensa europea es en estos momentos el desarme, que los socialistas, en el Congreso de Copenhague, han preconizado como parte esencial de su programa de peticiones.

Máximo Vuillaume, en un artículo que publica *L'Aurore*, dice que todos los más vehementes deseos de desarme pueden formularse; pero hay un hecho que será, durante mucho tiempo, realidad indestructible. Europa entera no puede prescindir de su armamento.

Se arruina adquiriendo medios de combate y seguirá arruinándose locamente, porque sabe que el país que se desarmase sería rápidamente víctima de su arranque en favor de la paz, por magnífico que el gesto fuese.

Esta afirmación — agrega — no tiene réplica.

El socialista más convencido de las excelencias del desarme sabe que por el momento no es el desarme lo que se impone á todas las naciones, sino precisamente todo lo contrario.

Italia.—Maniobras navales.

Las maniobras navales que Italia prepara en el Adriático han sufrido un aplazamiento. El temporal reinante ha desbaratado todos los planes.

Se proyectaba simular un desembarco de tropas en las inmediaciones de Ancona, cuyo objeto fuese ocupar Roma.

Se ha renunciado al simulacro; pero, á fin de no estar inactivos los barcos, se ha simulado el bombardeo de Ancona por una escuadra enemiga.

La segunda parte de las maniobras comprende á Venecia, para ver si esta plaza podría resistir con sus actuales medios de defensa el ataque de elementos enemigos.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en el ministerio de Estado terminó á la una y cuarto.

Según dijo el Sr. Merino, en primer término se ocupó el Consejo de la última Nota del Vaticano.

La Nota es muy extensa, y su lectura, á la que procedió el ministro de Estado, duró bastante tiempo.

Acto continuo habló acerca de este asunto el Sr. Canalejas, pronunciando un extenso discurso.

Los ministros se mostraron conformes con las manifestaciones del presidente, y acordaron ratificarle el voto de confianza que en esta cuestión le tienen dado.

Después se trató de la Nota del Sultán, cuya traducción leyó el Sr. García Prieto.

Se ocuparon los ministros del viaje de la infanta Isabel á Vich para asistir á las fiestas del centenario de Balmes, acordándose que hoy vayan á la Granja los Sres. Ruiz Valarino y Burrell, para

biliario del buque, para facilitar el combate, y vió á sus criados separar de su sitio el retrete de lady Hamilton, á fin de colocarlo bajo el entrepuente, al abrigo de los proyectiles, «tened mucho cuidado con mi ángel guardián», les dijo mirando por última vez aquella imagen.

XLIX

Rendido este tributo á los que debían sobrevivirle, Nelson, con sus compañeros de guerra más íntimos, volvió á subir al puente para sólo ya ocuparse del enemigo. No se percibió en él mas que una tranquilidad y una sangre fría que contrastaban notablemente con su habitual ardor, impaciente y festivo, en los principios de una acción. Ya no era el hombre arrebatado y entusiasta de Abukir, prodigando el fuego de su alma entre los cañonazos de las mortales andanadas.

Veíase á la escuadra combinada seguir avanzando en orden cerrado de batalla, con una resolución y una velocidad que no permitían duda ninguna de

Folleto n.º 23

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

por

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETERS (*)

«persona y la justa causa cuya defensa me ha sido confianza. ¡Así sea así sea! ¡así sea!»

XLVII

Después de trazar esta oración y esta creyente resignación de su existencia, Nelson, volviendo mentalmente á la que había sido el encanto y á la vez el re-

(*) Derechos de reproducción reservados.

acompañar a la ilustre dama hasta Madrid.

El ministro de Fomento dió cuenta de la situación en que se encuentran los trabajos para el saneamiento de Madrid.

Se acordó aceptar la invitación para que España concorra a una Exposición artística que se ha de celebrar en Turin.

El ministro de la Guerra habló también de su proyecto de reclutamiento.

El ministro de Hacienda, a su vez, dió cuenta del estado en que se encontraba la petición del crédito extraordinario para atenciones de sanidad, y también de la distribución de los fondos concedidos para los damnificados por los últimos temporales en Aragón y de un decreto abreviando la tramitación de los expedientes de Hacienda.

Ultimamente, habló el Sr. Merino del esta lo satisfactorio de las huelgas.

También habló el ministro de la Gobernación de la campaña sanitaria, comunicando que están en funciones las estaciones sanitarias.

FIESTA ESPIRITUAL

Homenaje a un poeta

De regreso de Cuba, en donde ha sido coronado el ilustre Salvador Rueda, fué gloriosamente festejado en el teatro de Santander.

Con aire de modestia que más le realzaba su gran personalidad, se vió obligado a permanecer en el escenario durante larguísimo rato, recibiendo las ovaciones del público. Fiesta grande, fiesta hermosa, en la que tomaron principalísima parte los intérpretes de *Lealtad de una mujer* que hicieron una labor hermosísima. Salvador Rueda puede guardar como una piedra preciosa más que engarzar a su corona de artista el homenaje que noches pasadas le tributó el público de Santander.

Banqueteo político

Decíamos días pasados, que las invitaciones hechas al Sr. Canalejas para almorzar y comer aquí y allí, y que su ilustre persona aceptaba por pura cortesía, eran un mal, pues que le distraían y le robaban un tiempo precioso y que necesita para oír y atender a quienes debe oír y atender.

Pues bien; ya no es sólo la invitación del amigo, del admirador; es la del compañero de Gobierno, habiéndose convertido ésta ó el otro Ministerio en restaurant político.

Con este motivo *Diario de la Marina* censura, como nosotros, el que se pierda tiempo en estos banqueteos y aconseja que se dedique ese tiempo a solucionar los graves problemas que están sobre el tapete.

Dice el colega:

«La vida pública debe dar ejemplo de sobriedad y prudencia, porque de otro modo, constituye, si no un escarnio ó una befa de la moral, por lo menos una desaprensión rayana en frescura, preludio de alguna cosa peor.

El pueblo se muere de hambre, la vida es cara, se está mal; el derecho de ciudadanía es un calvario. ¿Habrá nadie que pueda creer que en tales circunstancias hace buena entrada a los que sufren, la noticia de esas comilonas de personajes que, en vez de solucionar problemas graves, se reúnen a llenar la «candonga» como si en este triste valle de lágrimas la suprema labor política no fuese otra que «comer a dos carrillos»?

Y si al menos banquetearan esos directores de opinión, en silencio, sin reporteros, sin exhibiciones fotográficas, no serían «piedra de escándalo.»

Todo personaje ó personajillo que por hechos ó por erres esté en el escenario público, debe guardar compostura y respeto a la gran masa social, que es la que constituye su público. Proceder de otro modo es vivir de espaldas a la realidad.

El alardear es bueno cuando de lo que se alardea es de prudencia, de justicia, de fortaleza y de templanza; pero estar constantemente haciendo figuritas en el escenario y provocando las iras de la hidra, ó es peligroso ó es bufo, y en cualquiera de ambos casos se debe evitar.

Los hombres eminentes a quienes se confía el cuidado de las grandes evoluciones, no deben comer ni dormir en público. Esas funciones imprescindibles se hacen en silencio, con moderación y respeto a las multitudes; echando a un lado todo lo que sea ó parezca exhibición personal, para que sólo se advierta y se vea lo superior, lo bueno, lo justo... lo selecto.

La tragedia de Guadarrama

En el inmediato pueblito de Guadarrama se desarrolló en la noche del sábado último un trágico suceso.

Los protagonistas son personas conocidas en Madrid.

El hecho ocurrió del modo siguiente: El inspector de primera clase de la policía de Madrid, D. Pedro Francisco Coll y Gota rredona, mató de tres tiros á su amigo D. Ramón Sánchez Lara, oficial segundo del Ayuntamiento de Madrid, por haberle sorprendido en íntimo coloquio con su esposa.

De los antecedentes de este drama sangriento se sabe que los Sres. Coll y Sánchez Lara eran amigos desde hace muchos años.

La esposa del Sr. Coll, llamada Nieves, es una arrogante mujer que llama en Madrid la atención por su belleza nada vulgar.

Personas que conocen bien á los protagonistas de este suceso, dicen que, desde hace algún tiempo, el Sr. Coll venía observando á su esposa y á su amigo, y advirtió en éstos algo que le infundió recelos y desconfianzas.

Hará un mes, su esposa le dió que quería pasar una temporada en la Sierra, y el señor Coll la acompañó á Guadarrama, donde la dejó instalada.

Con alguna frecuencia hacia el Sr. Coll rápidos viajes en automóvil al sitio de veraneo de su esposa.

Parece ser que estas inesperadas visitas del Sr. Coll á Guadarrama tenían por origen las sospechas que atormentaban su espíritu.

Ultimamente, el Sr. Sánchez Lara dió á Coll que se trasladaba en el automóvil de un amigo suyo á San Sebastián, donde pasaría unos días. El Sr. Coll supo después que su amigo el Sr. Sánchez Lara, en vez de dirigirse á la capital donostiera, se había marchado á Guadarrama.

Entonces, empleando el procedimiento que había seguido en anteriores ocasiones, se presentó súbitamente en la casa donde veraneaba su esposa.

Allí halló al Sr. Sánchez Lara.

Demostrado que sus sospechas tenían fundamento, sacó una pistola Browning, y serenamente hizo tres disparos sobre su infiel amigo, hiriéndole gravemente.

El Sr. Sánchez Lara dejaba de existir poco después, á consecuencia de las heridas.

El Sr. Coll se entregó á las autoridades de Guadarrama, después de perdonar á su esposa, que ha regresado á Madrid en compañía de sus dos hijos.

Estos son los hechos. Nos absteneremos de otros detalles, por el temor de posibles rectificaciones.

El general Bernal

Hoy hace tres años que falleció en su casa de Getafe el bizarro general Fernández Bernal, con cuya amistad nos honramos.

Militar heroico, de hoja de servicios brillantísima, ganó laureles inmarcesibles en las campañas de Cuba y Filipinas.

El último cargo que desempeñó fué el de comandante general de Ceuta.

Con motivo de tan triste efemérides, reiteramos la expresión de nuestro pesar á su distinguida familia, y especialmente á nuestro querido amigo D. Francisco, juez de primera instancia de Manzanares, que vive dando ejemplo de energía, de moralidad y de amor á la justicia en el ejercicio de su cargo.

EL CUPO Y LOS PADRES DE FAMILIA

El Real decreto llamando al servicio de las armas á 75.000 reclutas del actual reemplazo ha motivado, como todos los años, las protestas de ciertos elementos titulados «Padres de familia», quienes dicen que les conviene la reducción del cupo, sin tener en cuenta que éste obedece á las prescripciones de la ley y á las necesidades del Ejército.

Cupo que este año ha sido calculado por defecto, como lo demuestra el hecho de que consignándose en el proyecto de presupuesto para el año próximo un aumento de 35.000 hombres, sólo se ha aumentado aquél en 10.000 con relación al de 1909.

Aunque tales protestas estén este año menos justificadas que aunca, acaso se pretenda con ellas alarmar á la opinión, como ha venido ocurriendo estos días con el supuesto llamamiento á filas de los excedentes de cupo, del cual se han deducido erróneas consecuencias destituidas en absoluto de fundamento.

Si pudiera averiguarse quiénes reproducen todos los años el mismo cliché, protestando contra la elevación del cupo

en los periódicos de gran circulación, tal vez quedase probado que podrán ser pa lres, pero sin hijos que hayan sorteado en el reemplazo á que corresponde el cupo de que protestan.

También suelen estos titulados padres visitar á los ministros de la Guerra con igual fin que el expresado en los clichés á que antes nos referimos, y creemos, que si la Secretaría particular del ministro los exigiera sus cédulas personales y los pases de los hijos por quienes van á pedir que el cupo sea rebajado, no pasaría la inmensa mayoría de ellos de la Secretaría mencionada.

Esos tiros, que alguna vez han logrado hacer *Diana*, sabe la opinión de dónde salen.

Información política

Las impresiones que anoche se tenían de Bilbao y Zaragoza, eran satisfactorias.

Ayer, á las cinco de la tarde, se verificó la conferencia entre los representantes del Sultán y el ministro de Estado.

La entrevista fué muy breve. Los marroquíes se limitaron á ratificar los conceptos de la nota entregada.

Hoy llegará á Madrid el general Marina.

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Estado Sr. Peña.

Según todos los informes, el Gobierno no piensa variar su actitud respecto al Vaticano, sosteniendo todos sus proyectos de carácter religioso.

Diario Oficial

(Del día 4 del actual.—Núm. 193.)

Real orden concediendo á mistress Alejandra Wolf, de nacionalidad inglesa, la cruz de primera clase de mérito militar, con distintivo rojo, como recompensa á los extraordinarios servicios que prestó asistiendo á los heridos del Ejército en los hospitales de Melilla.

Las insignias le serán regaladas á la señora Wolf por suscripción entre los generales, jefes y oficiales del Ejército, pasando ya de 300 los que con ese objeto se han inscrito. Tenemos entendido que las insignias serán de oro, rubies y brillantes, con las iniciales A. W. enlazadas, y el estuche que ha de contener la hermosa joya será de piel y ébano, con sentida dedicatoria sobre una chapa de oro.

Infantería.

Ascensos.—El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales siguientes:

Tenientes coroneles: Sres. D. José Peñuelas, Manuel Ladrón, Mariano Briones, Teófilo Heredia, Gabriel Yepes y Manuel Elias.

Comandantes: Sres. D. Antonio Fernández, Juan García, José Sacanelles, Mariano Pacheco, Luis Mallent, Manuel Aranda, Florentino Rodríguez, Pablo Díaz, Jorge Serantes y Manuel Larraz.

Capitanes: Sres. D. Enrique Ruíz, Luis Franco, José Lanza, Benito Martín, José Bosmediato, Enrique Rizo, José Alonso, José Armiñán, Mateo Noguera, Angel Monasterio, Leopoldo Paz, Federico Valero, Salvador Campos de Orellana, Joaquín Tourné, José Martínez y Ricardo Fernández.

Primeros tenientes: Sres. D. Manuel Coll, Tomás Rueda, Enrique Martiñas, Lesmes Feroso, Antonio Escartin, Marcos Navarro, Pedro San Pedro, Claudio Durá, Lorenzo Lafuente, Manuel de las Heras, Arsenio Salvador, Manuel Rivero, José Alvarez, Rafael Sanz, Carlos Altabella, Vicente Dolz, Carlos Jiménez, Antonio Berrián, José Torres, Enrique Osses, Luis Cebrián, Eugenio González, Mariano Castellón, Domingo Toscano, Alfredo Hernández, Manuel Gómez, Enrique Vinader y Enrique Pata.

La laureada de San Fernando

Esta tarde, á las cuatro, se verificará en el cuartel de María Cristina la imposición de la cruz laureada de San Fernando al soldado del regimiento del Rey Luis Jiménez Fuentes.

Este bravo soldado, que desde mañana oteñará en su pecho el galardón que se obtiene solamente por un hecho heroico, estuvo en la última campaña de Melilla, y en uno de tantos combates, tan gloriosamente victoriosos para nuestro Ejército, fué gravemente herido.

Antes que pudieran prestársele auxilios cayeron sobre Luis Jiménez cinco moros. El valiente soldado luchó heroicamente contra los cinco, sin perder su fusil, del que los rifeños querían apoderarse.

Por este hecho se abrió juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al héroe del regimiento del Rey, á quien efusivamente felicitamos.

Teatros

Cómico.

Con una entrada formidable y con los aplausos de siempre, cuando se trata de espectáculos de la casa de Loreto y Chicote, se inauguró el sábado la campaña teatral en el Cómico.

Las dos figuras principales de la compañía fueron acogidas al aparecer en escena con calurosas ovaciones.

Pusieron en escena «Los perros de presa», «¡Eche usted señoras!» y «La moza de mulas», tres obras que gustaron como si el público las estuviese oyendo y viendo por la primera vez.

Chicote se propone explotar valientemente el filó de las zarzuelas en dos actos, y de dos para arriba. Cuenta con una de Arniches y Alvarez, con otra de Larra y Fernández de la Puente, con otra de Fernández Shaw, con otra de Paso y Abati; cuenta, según se ve, con tales elementos, que, unidos al talento de Loreto Prad y al de él mismo, al concurso de su notable compañía y á sus arrestartos de empresario, bastan para que se le pueda profetizar una temporada... como las de siempre; esto es, de constantes llenos, éxitos y aplausos.

Lo celebraremos y felicitamos á los simpáticos Loreto y Chicote, á quienes tanto quiere el público madrileño.

Ecos del Ayuntamiento

Análisis de aguas.

Analizadas por el Laboratorio las aguas de algunos pozos de tahonas del distrito de Chamberí, resultan completamente puras y que su empleo en la fabricación del pan no constituye peligro para la salud pública.

Vigilancia en el Retiro.

Parejas de guardias de policía urbana recorren el Retiro para impedir que los golfos estropeen los árboles y plantas.

Moteres.

El alcalde ha ordenado que se instalen motores donde hubo norias en otros tiempos en el Retiro, á fin de que éste disponga de aguas abundantes para el regadío y renovación de la de los estanques, practicándose en el contiguo al Palacio de Cristal trabajos de limpieza.

Concurso.

Se abre por treinta días concurso para la construcción de los Mataderos.

Parque Zoológico.

Cuando finalice el contrato que el actual arrendatario de la Casa de Fieras tiene firmado con el Ayuntamiento, se abrirá libremente al público, verificando en él algunas mejoras para ponerlo al nivel de las otras naciones.

Enseñanza neutra.

En la próxima sesión municipal se discutirá un dictamen proponiendo la fundación en Madrid de una escuela de enseñanza neutra.

El cólera.

No contenían bacilos virgula, característico del cólera, las deyecciones del enfermo que falleció de una afección sospechosa.

Los pisos de las casas.

El Sr. Francos Rodríguez ha dirigido al presidente de la Asociación de Propietarios una comunicación pidiéndole procure que cese de una vez el arbitrario desbarajuste que reina en el orden y clasificación de los pisos de las casas de Madrid, porque la caprichosa diversidad de denominación de los pisos produce un deplorable desconcierto y da lugar á dudas y equivocaciones.

Propore se clasifiquen uniformemente los pisos en bajos, entresuelos (donde los haya), principales, segundos, terceros, cuartos, quintos, sotabancos y guardillas.

La Junta directiva de la Asociación ha contestado á esa cortés invitación adhiriéndose á los deseos de la Alcaldía.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor; San Victoriano, obispo y mártir; Santos Rómulo, Quincio, Arconclo y Donato, mártires, y Santa Obdulia, virgen y mártir.

Santa María.—(Cuarenta Horas).—Continúa la octava en honor de Nuestra Señora de la Almudena. Por la mañana, á las siete, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, con sermón á cargo de D. José de Silónis, y por la tarde, á las seis, Estación. Santo Rosario y sermón á cargo del padre fray Apolinar Pérez; después Ejercicios

de la octava y solemne Reserva, terminando con Letanía y Salve cantadas á Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias.

BANCO DE ESPAÑA

SORTEO 9.º

Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

NUMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados
SERIE A	
234	2.331 á 40
612	6.111 » 20
1.100	10.991 » 11.000
1.389	13.881 » 90
1.621	16.201 » 10
3.320	33.191 » 200
3.338	33.371 » 80
4.245	42.441 » 50
4.469	44.681 » 90
4.626	46.251 » 60
SERIE B	
13	121 á 30
180	1.791 » 1.800
SERIE C	
195	1.941 á 50
SERIE D	
394	394
511	511
963	963
1.686	1.686
1.734	1.734
SERIE E	
362	362
377	377

Madrid 1 de Septiembre de 1910.—V.º B.º, El subgobernador, G. de la Peña.—P. el secretario, José Rodríguez Romero.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 y 114. La alegría del batallón.—El patinillo.—Bohemios.—La guardia amarilla.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 114.—Día de moda.—El alma del querer.—El poeta de la vida. y El país de las hadas

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).
A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

NOVICIADO.—A las 7.—Ahora si que va de veras.—El mal de amores.—El con trabando.—Ahora si que va de veras.—¡Ni á la ventana te asomes!

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 á 11 y 12 de la noche secciones continuas de películas últimas novedades de las principales marcas.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Las orejas y El coto real.—(doble). Germinal.

LATINA.—A las 5.—Los descamisados.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La moral en peligro.—Las bribonías.—¡¡A Roma por todo!!

SALON MADRID.—A las 7 y 114 El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith. Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.
Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Píñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; en manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste, que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

HORAS

MADRID

DE DOCE A CUATRO

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eornando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,
Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.